



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario
Del Sur

Departamento:
Ciencias Clínicas

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Ética y profesionalismo II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
	32	16	48	3

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura <u>Especialidad</u> Maestría Doctorado	Programa Académico para la Especialidad de Medicina de Urgencias	1. Ética y profesionalismo I

Área de formación:

Especializante Obligatoria

Perfil docente:

- Médico Especialista en Medicina de Urgencias

- Contar con labor asistencial en los Servicios de Urgencias Hospitalarias o Prehospitalarios con un periodo mínimo de tres años.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Ricardo Gabriel Ascencio Tene Carmen Adriana Pérez Medina	Ricardo Gabriel Ascencio Tene Carmen Adriana Pérez Medina
--	--

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

Agosto del 2016

Actualizado enero 2022 Dr Rafael Bustos Saldaña

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

- Evaluación inicial: de pacientes con urgencias y/o emergencias traumatológicas con situación de riesgo vital real o potencial de manera integral.
- Proceso diagnóstico: toma de decisiones y actuación basada en el conocimiento del método científico, para el proceso diagnóstico urgente.
- Proceso terapéutico: instauración de medidas y procedimientos urgentes y/o emergentes tendientes a la corrección del compromiso vital que presente el paciente hasta iniciar o conseguir su estabilización, así como el inicio del tratamiento.
- Destino del paciente: posibilidad de interconsulta con otras especialidades, así como la decisión de su destino final.

3. PRESENTACIÓN

La especialidad de Medicina de Urgencias se centra en formar profesionales líderes, altamente calificados, capaces generar investigación y difundir el conocimiento; promoviendo el aprendizaje autorregulado y la actualización permanente con énfasis en la conducta ética, el profesionalismo y el compromiso con la sociedad mexicana.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

- Realizar un manejo médico integral, con las competencias adquiridas en esta unidad de aprendizaje, para el estudio, diagnóstico, manejo y resolución, con intervenciones oportunas de los estados fisiopatológicos agudos o crónicos agudizados que condicionan el estado de atención urgente del paciente.
- Tomar decisiones médicas sustentadas científicamente y humanísticamente, para abordar problemas profesionales y de investigación, concernientes al dominio de la especialidad de Medicina de

Urgencias.

- Aplicar el método científico en la investigación de los problemas de su práctica profesional, utilizando y difundiendo resultados para la solución de casos, pertinentes a las necesidades sociales en su entorno.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">- Integrar conocimientos de forma interdisciplinaria de todas y cada una de las asignaturas del plan- Competencias en pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de la información- Competencias en comunicación efectiva- Competencia en conocimiento y aplicación de las ciencias biológicas, socio médicas y clínicas en el ejercicio de la Medicina de Urgencias- Profesionalismo, aspectos éticos y responsabilidades legales
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">- Conocer el significado y la aplicación real y sus posibilidades a corto y mediano plazo de los derechos humanos en la atención de la salud.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">- Formar médicos especialistas en Medicina de Urgencias con los conocimientos y destrezas suficientes, competentes para tratar integralmente al geriátrico.- Identificación oportuna desde la valoración inicial con alto nivel resolutivo hasta el alta o designación del paciente a otra especialidad o instancia.- Orientando la formación dentro de las necesidades propias que demanda nuestra sociedad, en la medicina institucional y/o privada, intra y/o extrahospitalaria, contando con el apoyo de la tecnología que le permita ofrecer los máximos estándares de atención.- Desarrollo del método de investigación científica como instrumento habitual tanto en la atención del paciente crítico grave, como método resolutivo y de actualización continua para brindar atención medico asistencial completa con calidad de excelencia.- Coordinar los recursos humanos y materiales de los Servicios de Urgencias, para otorgar una atención inmediata, integral y personal al paciente, para así priorizar recursos tanto humanos como materiales para la atención.- Identificar los valores como pautas habituales para comportarse, relacionarse y existir, propios del ejercicio de la Medicina de Urgencias, así como establecer un código de comportamiento ético, asumiendo una postura ante los dilemas éticos del ejercicio de la Medicina.- Participar del trabajo en equipo en un ambiente armónico, humanista, con interculturalidad, sin discriminación social, de género u otras así como con amplio compromiso social.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Los derechos humanos y la atención a la salud
2. Derechos humanos de primera y segunda generaciones y su aplicación a la salud
3. El derecho a la salud

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

ESTRATEGIAS

- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje basado en evidencias

<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje situado - Aprendizaje autodirigido <p>ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades presenciales - sesiones de estudio - Metodología educativa de tipo participativa- asistencial médico-paciente <p>RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de simulación medica - Discusión de casos clínicos - Cursos LS

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito por cuatrimestre - Reporte de procedimientos realizados - Exposiciones diseñadas de las sesiones académicas y/o artículos de revisión - ASISTENCIA A LAS SECCIONES MENSUALES - SE APEGARÁ A LA NORMATIVIDAD DE CADA INSTITUCION 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito cuatrimestral será de opción múltiple de 25 preguntas. - Los reportes de procedimientos deberán ir firmados por un medico adscrito el cual dará una calificación global o hará observaciones oportunas por escrito del procedimiento realizado. - Las exposiciones presentadas se deberán enviar al correo del profesor titular o en su defecto entregar en una usb al término de esta. - Todas las evaluaciones de rotación deberán ser entregadas en un lapso no mayor a 3 días del término de esta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que el alumno demuestre que adquirió los conocimientos, experiencia y domina el enfoque sistematizado, necesarios; para la atención y manejo del paciente grave en la sala de urgencias y/o la sala de choque. - Que el alumno demuestre destrezas técnicas en los procedimientos necesarios y capacidad de liderazgo en la sala de urgencias y/o sala de choque. - El especialista en Urgencias Médicas debe ser competente para tratar integralmente al paciente grave, identificando oportunamente desde la valoración inicial con alto nivel resolutivo hasta el egreso o la designación del paciente a otra instancia

9. CALIFICACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - 60% exámenes escritos cada cuatrimestre (con una calificación final mínima de 80/100) - 10% de asistencias a sesiones académicas (con un porcentaje de al menos 90/100) - 10 % evidencias de sesiones académicas (exposiciones, carteles, publicaciones) - 20% de sus reportes de procedimientos - PROMEDIO MINIMO GLOBAL: 80/100

10. ACREDITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con al menos un puntaje mínimo aprobatorio de 60 y de 80 GLOBAL DE PROMEDIO de calificación final - No tener faltas administrativas registradas - Tener asistencia del 95% de sus actividades practico-asistenciales con el paciente (guardias)

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. ROSEN'S EMERGENCY MEDICINE. Concepts and Clinical Practice. Elsevier. 8th edition.
2. MANUAL DE MEDICINA DE URGENCIAS. Tintinalli. Editorial Mcgraw Hill. 7ª. Edicion.
3. MEDICINA DE URGENCIAS. Principales problemas clinicos y su tratamiento basado en la evidencia. Gutierrez, Dominguez, Acevedo. Editorial Panamericana.
4. MEDICINA DE URGENCIAS. Guia Terapeutica. Jimenez Murillo, Montero Perez. Elsevier 3era. Edicion.
5. EMERGENCY MEDICINE SECRETS. Markovchick, Pons, Baker. Elsevier. 5th edition.
6. PROGRAMA AVANZADO DE APOYO VITAL EN TRAUMA PARA MEDICOS. ATLS

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. RELEVANCIA DE LA ETICA Y EL PROFESIONALISMO EN LA FORMACION MEDICA. Educacion Medica. Avances. Febrero 2016. Hernandez Escobar; Gonzalez Gonzalez; Davila Bradley.
2. Toward a normative definition of medical profesionalism. Acad. Med. 2015. Swick HM.
3. Medical Professionalism in the New Millenium: a physician charter. ACP-ASIM Foundation and European Federation of Internal Medicine. 2015.
4. PROFESIONALISMO EN MEDICINA: UN COMPROMISO ETICO PARA SU EJERCICIO. VIDA MEDICA. Colegio Medico de Chile. A.G. Vol. 56. No.2. 2014.
5. PROFESIONALISMO EN MEDICINA. XX Reunion de intercambio de experiencias en estudios sobre educacion año 2012. Sistema ITESM. Monterrey, N.L. Mexico.